



MENSAJE ACEPTACIÓN

ING. JOSÉ MIGUEL IZQUIERDO ENCARNACIÓN

PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO RICO 2014-2015

QUO VADIS

Estimados familiares, Camaristas y amigos, es para mí un verdadero honor el asumir las riendas de esta ilustre organización. Al final de mis días, cuando mire hacia atrás, este será uno de los momentos más importantes de ella.

Quiero comenzar por agradecer a todos aquellos que durante los pasados veinte años han laborado, sufrido, sacrificado su tiempo, sus intereses y su familia en pos de esta Institución.

Debido a que hoy tenemos como marco esta hermosa gala, me limitaré a un breve mensaje. Si me dejara llevar por la emoción, les garantizo que pasada la media noche, estaría compartiendo con ustedes mis pensamientos y mis ideas, forjados a través de los años en mi trayectoria camarista.

He decidido titular este mensaje QUO VADIS. En la tradición Católica Apostólica Romana, cuando San Pedro huye de Roma al ser sentenciado a muerte por el Emperador Nerón, se encuentra a nuestro Señor Jesucristo en el camino. San Pedro le pregunta: QUO VADIS? ¿A dónde vas? Jesús le contestó, a morir por segunda vez a Roma porque te has negado morir por mí. San Pedro reconoce que ha fallado una vez más y regresa a Roma a morir crucificado.

¿Qué tiene que ver esta historia con la Cámara?

QUO VADIS representa el reconocimiento profundo de la decisión incorrecta y el reconocimiento profundo de la dirección incorrecta. En ese filo de la vertiente se encuentra Puerto Rico hoy. En ese reconocimiento profundo, debemos estar todos nosotros que estamos aquí.

Dentro de la desesperación y migración forzada que hemos sufrido los puertorriqueños y los empresarios, tenemos que reflexionar para tomar decisiones y tenemos que reflexionar para cambiar de dirección. Para esto, debemos aferrarnos a unos principios que marquen y den perspectiva a la acción.

PRIMER PRINCIPIO: Puerto Rico necesita de la Cámara de Comercio.

Dentro del proceso de evaluación de la misma existencia de la Institución, surge claramente que un país para su progreso necesita de un sector privado fuerte que sirva de instrumento de desarrollo para todos. Necesita de una Institución de empresarios que pauten ese camino y guíen sus pasos.

SEGUNDO PRINCIPIO: Nuestros empresarios necesitan de la Cámara de Comercio.

Para lograr las metas de desarrollo que beneficien a todos los empresarios y al país, es necesario tener una voz y una acción concertada que nos una y ayude a encauzar las soluciones a los retos y problemas comunes que nos asechan.

TERCER PRINCIPIO: Mientras hay vida hay esperanza. Todos los días oímos en la radio, leemos en los periódicos y percibimos en la calle el

derrotismo sobre la situación del País. ¡Estamos VIVOS! No es más difícil y más grande nuestro reto que el que enfrentaron otras generaciones de puertorriqueños. Yo no me amilano con la situación. Nosotros no podemos amilanarnos por la situación. Yo le doy la bienvenida, porque estoy convencido que con la fe y la devoción que pongamos todos juntos en esta encrucijada cambiaremos el rumbo por el bien del sector privado y del País.

CUARTO PRINCIPIO: Juntos nos superamos todos. A los camaristas veteranos, forjadores de los primeros cien años, los invito a que no desvanezcan en su entusiasmo y ayuden en las tareas de este nuevo tiempo. A las nuevas generaciones de empresarios, los invito a que se unan a los que ya están unidos, para laborar en estos grandes retos. A las Asociaciones Afiliadas los invito a que trabajemos más estrechamente que nunca para lograr nuestras metas. Unidos no habrá nada imposible que podamos lograr, divididos es muy poco lo que lograremos en promover los empresarios y el desarrollo del País. Al gobierno les digo, tendrán en la Cámara de Comercio el más comprometido colaborador en la Agenda de un mejor Puerto Rico. Pero también les digo: tendrán en nosotros el más grande fiscalizador. En los pasados dos presupuesto el sector privado ha contribuido con sobre \$2,000 millones en impuestos nuevos. ¡Basta ya! Esa no es la ruta del desarrollo económico. Esta no es la ruta del progreso del país. Para mover el motor de la economía hace falta incentivar, hace falta asistir y hace falta promover las empresas, sean externas o sean puertorriqueñas. Lo que no puede ser es que la solución sea castigarlas. Con gran compromiso de ambos, Empresa Privada y el Gobierno, estoy seguro que podemos trabajar como SOCIOS en echar a Puerto Rico hacia delante.

QUINTO PRINCIPIO: La única virtud del liderato es ejercerlo. El liderato o el poder que devenga de él, no tienen propósito en sí mismo, y se pierde y o se otorga si no usa. El utilizarlo es un ejercicio en poesía por la gran capacidad que tiene de transformar tareas, de transformar propósitos y más importante aún, el de transformar seres humanos. Todos los que estamos aquí somos líderes de una manera o de otra.

Los invito a que lo ejerzan ampliamente, sin timidez y sin amarras. Solo así lograremos los cambios que se necesitan.

Por imperativos de tiempo y esbozados los principios que nos guiarán los próximos doce meses, les invito a que busquen nuestro programa en detalle en la página de la Cámara. Con estos principios trabajaremos en los cinco pilares de nuestro Plan Estratégico:

1. **VISIÓN COMÚN DE PAÍS:** Lo lograremos culminando el modelo de PUERTO RICO EMPRESA, comenzado bajo la presidencia del Ing. Raúl Gayá y que ha recibido un gran impulso durante este pasado año bajo la presidencia del Lcdo. Jorge Cañellas. Este modelo de desarrollo logra trascender el vaivén político y mantiene el curso del desarrollo.
2. **FOMENTAR COMPETITIVIDAD:** Estamos impulsando un catálogo de iniciativas para incentivar, fomentar y catapultar a los PYMES, promover la industria local, a la misma vez que se inserta de manera simbiótica a las grandes empresas.
3. **DESARROLLO EMPRESARIAL:** Adoptaremos el desarrollo del Puerto de Ponce como proyecto de crear nueva economía para el país, transformándolo de un simple muelle a un centro de desarrollo económico por medio de una gran zona de valor añadido, creando un *Trading Company*, logrando su excepción de la Ley de Cabotaje y otras iniciativas
4. **CULTURA EMPRESARIAL:** Trabajaremos en tres iniciativas para promover la educación empresarial; a nivel de los empresarios, a nivel Universitario y a nivel de escuelas superiores y elemental.
5. **AMOLAR EL SERRUCHO:** Parafraseando el postulado de Stephen Covey, éstas tareas se hacen más difíciles si la estructura de la Cámara no está aceiteada... amolada como un buen serrucho. Para esto, celebraremos próximamente una Asamblea de Enmiendas al reglamento donde se reestructuran los Comités de trabajo, garantizando continuidad a los Comités que representan sectores, que son nuestra gran fortaleza y por otra

parte reorganizando la estructura para enfocarnos en Servicios al Socio, además de los eventos.

Estoy convencido que con la ayuda de ustedes, esta gran agenda la podremos lograr.

Reconociendo que la historia será el juez final de nuestras acciones, vayamos todos juntos a trabajar por nuestra Cámara, pidiéndole a Dios su bendición, pero asumiendo con orgullo la responsabilidad histórica que nos ha tocado vivir.

Muchas gracias mis buenos amigos y que Dios los bendiga a todos.